

CATEGORIAS LÉXICAS Y FUNCIONALES

GRAMÁTICA DE LENGUA ESPAÑOLA:

CLASES DE PALABRAS

IRMA MUNGUÍA ZATARAIN

Desde la antigüedad se han clasificado las palabras en dos grandes grupos, con base en su significado y su función. En estudios gramaticales contemporáneos se ha profundizado en esta distinción, y se ha tratado de precisarla más; así, se habla de categorías léxicas y funcionales.

Las categorías léxicas son las que tienen un significado pleno, designan las entidades existentes en el mundo real, es decir, personas, animales, objetos, acciones, cualidades, estados, por ejemplo niño, estudiante, ratón, piojo, fotografía, polvo, nadar, bailar, rojo, gordo, triste, amanecer, abusivamente; son el vocabulario de una lengua, constituyen listas abiertas, son casi infinitas; es el caso de los sustantivos, los verbos, los adjetivos, los adverbios.

Puede decirse que los hablantes no conocen ni manejan absolutamente todas las categorías léxicas de su lengua; incluso, algunas de ellas pueden entrar en desuso (como columbrar, ballesta, bacía) y perderse sin que el sistema gramatical se afecte.

Además, constantemente se están incorporando nuevas palabras (tomadas de otras lenguas o formadas mediante los procesos morfológicos propios de la lengua), debido a la aparición de nuevas realidades, como escáner; chatear; esnob; chip, sin que tampoco afecte al sistema de la lengua.

En cambio, las categorías funcionales también conocidas como gramaticales, no tienen un significado pleno y no designan entidades, sino que aluden a nociones propias de la gramática como concordancia, tiempo, género, subordinación, determinación.

Se ha dicho que las categorías funcionales, representan los engranajes, los goznes y los engarces de una lengua. Suelen ser clases cerradas, es decir, inventarios que los hablantes memorizan en la escuela, como las conjunciones, los determinantes, los verbos auxiliares, algunos cuantificadores, por ejemplo tan... como que, y, pero, aunque, el, esta, su, haber, algunos.

Conocer la gramática de una lengua, implica no solo aprender un listado de sustantivos, verbos, adjetivos, sino fundamentalmente, saber como se emplean las categorías funcionales.

Debemos saber como establecer la concordancia entre ciertos elementos, cómo flexionar los verbos para indicar tiempo y modo, cómo coordinar o subordinar oraciones, etcétera.

Las categorías funcionales suelen ser muy resistentes al cambio; no es común que caigan en desuso ni que se tengan que crear nuevas formas.

Gramaticalmente, estas dos clases de palabras, las léxicas y las funcionales, se diferencian en varios aspectos, solo las categorías léxicas se pueden coordinar (murciélagos y búhos; comer y beber).

Las funcionales no (*Mi y la vajilla). Las léxicas establecen relaciones de predicados y argumentos y, dependiendo de su significado, toman o no complementos.

Hay predicados que son intransitivos (no toman complementos, solo se refieren a un sujeto) como reír, estornudar, delgado (el niño se rió. Los estudiantes estornudaron. Mi hijo es delgado) y hay otros que son transitivos, porque toman complementos como: El gobierno reprimió a los mineros. Prepararé un plato laqueado. Es muy hábil para las manualidades

No existe un completo acuerdo para establecer cuáles son las categorías léxicas; algunos gramáticos proponen SN, SA, SV y SP. La dificultad es que el SP no comparte todas las propiedades del resto de las categorías léxicas, puesto que las preposiciones son una lista cerrada, y no todas ellas tienen un significado pleno, como a, de, sin, con.

Sin embargo, otras sí aportan un sentido bastante preciso como **desde, durante**, que aluden a procedencia o fuente y duración temporal, respectivamente. Entonces, algunas preposiciones se comportan como categorías léxicas y otras como funcionales.

EL SAdv tampoco es aceptado por todos los gramáticos, dado que algunos adverbios se consideran núcleos sintácticos, como el caso de la negación (el adverbio "no", no toma complementos y tiene un comportamiento muy especial); otros se interpretan como preposiciones intransitivas, como el caso de detrás, debajo, alrededor (Está detrás. Se escondió debajo. Caminó alrededor)

Más clara es su función de preposiciones transitivas (con complemento obligatorio) cuando se construyen con "de": "Detrás de la puerta", "Debajo de la cama", "alrededor de la alberca", "Antes de las lluvias", "Después del examen".

Los adverbios léxicos como: "ahí", "entonces", "luego", se suelen analizar como lexicalizaciones de un SP; pues son equivalentes a un sintagma prepositivo: Vive en ese lugar.

Finalmente, los adverbios terminados en **-mente** que se derivan de adjetivos, también presentan dificultades, pues no suelen tomar complementos (como sí lo hacen los adjetivos de donde derivan), por lo que la mayor parte de los estudios gramaticales no consideran al SAdv como un pleno sintagma.

Las categorías funcionales son las mencionadas antes: SFlex (que es cualquier oración con verbo conjugado), SCOMP (una oración subordinada con una conjunción como cabeza), además del sintagma determinante (SDet), el sintagma tiempo (ST), el sintagma concordancia (SConc) y otros cuyas especificaciones siguen siendo bastante polémicas, como el sintagma cuantificador, el sintagma aspectual, entre otros.

